

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502407
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	17-02-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios está actualizado y se ha implantado en general de acuerdo con la memoria verificada y la posterior modificación que recibió el informe evaluación favorable. La secuenciación de las asignaturas es adecuada, permitiendo la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. La organización de las actividades formativas y los mecanismos de evaluación está diseñada para favorecer la adquisición de los conocimientos.

Es de destacar que el índice de abandono ha descendido a la mitad en los últimos cursos, por debajo del 10% en el curso 2019/20 frente a los valores cercanos al 20% que se venían dando desde 2017, y la tasa de rendimiento se encuentra en una media del 75% en los últimos cuatro cursos, solo un poco por debajo de la media de la universidad, que es del 80%.

Las encuestas de los diferentes sectores son de las mejores de la universidad. Sin embargo, hay algunas debilidades derivadas en parte de las limitaciones impuestas sobre la gestión del título. La oferta reducida de optativas y contenidos transversales se está intentando compensar compartiendo asignaturas entre diferentes títulos. La relación de estudiantes por grupo es mejorable. En concreto, los grupos efectivos en las asignaturas están formados por una media de 65 estudiantes en teoría, lo cual se

considera excesivo.

Hay esfuerzos claros en los métodos de enseñanza de las asignaturas para mantener actualizado el perfil de egreso dentro de la ordenación vigente. En este sentido, también hay un plan de mejora en cuanto a la participación de los empleadores y egresados.

En el último informe de renovación de la acreditación se detectó una alta carga de trabajo de los estudiantes no adecuadamente distribuida. Por ello, en los dos últimos cursos se han estado realizando reuniones periódicas con los representantes de los alumnos para intentar buscar soluciones. Existe un plan de mejora mantener unas reuniones periódicas con análisis de contenidos entre asignaturas.

La demanda del título es inferior a la media de la Universidad. Por ello, se están desarrollando estrategias para hacerlo más atractivo de cara a los estudiantes: noticias, vigilancia de tasa de abandono, y acompañamiento de nuevos estudiantes.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información que hace pública la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto al desarrollo y funcionamiento del título es suficiente, clara y bien estructurada. La página web es fácilmente navegable y completa en lo que a información publicada se refiere.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se dispone de determinados mecanismos para recoger las sugerencias, felicitaciones y quejas realizadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria y su posterior análisis de resultados. También se proporciona un informe anual de resultados público considerablemente completo y bien desglosado por títulos, tanto informes de gestión como de evaluación del proceso de seguimiento de la AVAP, de renovación de la acreditación o memorias de verificación y modificación del título. Además, cuenta con el informe de acreditación de AURACE desde 2016; así como resultados del DOCENTIA.

Se recomienda una mayor participación en las encuestas de cara a obtener resultados más relevantes y representativos.

El diseño del SGIC (SIGCTi) está certificado en AUDIT. Entre los procesos del SGIC de cara a su gestión, se destacan las intervenciones de la Estructura Responsable del Título, la Comisión Académica del Título y la Comisión de Calidad, entre otros.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico es suficiente y adecuado para el título, reuniendo el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El Índice de Actividad Docente del profesorado involucrado en el título en el curso 2020/21 ha sido de 7,74. Este valor es muy elevado y se encuentra por encima de la media de los grados de la UPV (5,38). Respecto a la actividad investigadora, el indicador Índice de Actividad Investigadora (IAI) ponderado del profesorado involucrado en el Grado en el curso 2020/21, arroja un valor muy satisfactorio de 10,2, estando muy por encima del valor medio en los grados de la UPV (3,43).

La tasa de PDI doctor es elevada y conforme a lo establecido en la memoria de verificación del título.

El indicador de nivel de satisfacción de los alumnos con la docencia impartida en el título ha alcanzado en el curso 2020/21 un valor de 7,92 sobre 10 puntos. Este valor está por encima de la media de los grados de la UPV (6,21).

El número de profesores que asiste a cursos de formación pedagógica y tecnológica representa un 34% del profesorado adscrito al grado. Esta cifra es adecuada pero susceptible de mejora. En cualquier caso, el principal problema en cuanto al profesorado es el envejecimiento de la plantilla, que obligará a un importante esfuerzo en los próximos años.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto el número, como la cualificación del personal de apoyo es adecuado y suficiente para la correcta impartición del título. La universidad pone a disposición de su personal una amplia oferta de cursos de formación y actualización. Sin embargo, existen problemas como la deficiente cobertura de las bajas y jubilaciones y la escasez de espacios que repercuten negativamente en ciertas labores que pueden explicar la baja valoración de este aspecto en las encuestas.

En general, los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, etc.) se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El principal problema es la escasez de espacios para que haya al menos un grupo de mañana, para emprendimiento e incubación de iniciativas, y actividades de representación estudiantil.

Los servicios puestos a disposición del título son adecuados. Hay actuaciones de mejora en cuanto al servicio de apoyo y orientación para los alumnos de primer curso y al foro de empleo.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos.

En particular, las guías de aprendizaje detallan todas las actividades formativas y son accesibles, se limita a un máximo del 40% el peso de las distintas pruebas en la nota final de la asignatura. Se han mejorado los mecanismos de recuperación. De acuerdo con los comentarios del informe de la renovación de la acreditación de 2016, los resultados de las actividades formativas, metodología y evaluación son evaluados por los indicadores asociados a la Tasa de Rendimiento de cada asignatura y la opinión de los grupos de interés sobre la formación recibida por los estudiantes es muy buena.

Los resultados de aprendizaje son acordes con el programa formativo y su nivel en el MECES. Las metodologías de evaluación empleadas en cada asignatura están ajustadas para evaluar los resultados de aprendizaje asociados a las correspondientes competencias.

El nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título es en general adecuado, con una tasa de rendimiento en los últimos años de entorno al 75%. En cuanto a las competencias transversales, se ha realizado un proyecto de trabajo y evaluación de las mismas, del que se aportan aspectos susceptibles de mejora, y se genera un informe para cada estudiante que resume el nivel de alcance obtenido en cada una, como valor añadido al título.

El perfil real de egreso se corresponde con el perfil de egreso definido en la memoria de verificación. En este sentido, hay un alto grado de satisfacción de los empleadores y los egresados.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Atendiendo a los resultados indicadores para los cuatro últimos cursos académicos, la tasa de graduación no alcanza en ningún caso lo establecido en la memoria de verificación (65 %), existiendo incluso cursos académicos como el 2018/19 que llega al 28,4 %. Se cumple la tasa de eficiencia, pero no la de abandono.

Además, los datos relativos a la matriculación de estudiantes de nuevo ingreso superan a lo establecido en la memoria de verificación (200), pero tan solo en unos quince, por lo que este aspecto quedaría cubierto. Los datos relativos a la satisfacción son adecuados, pero se recomienda ampliar el número de las encuestas realizadas.

La tasa del PDI Doctor se ha mantenido estable, superior al 85%, y es adecuada. Ocurre algo parecido con la tasa de PDI a tiempo completo, arrojando unos resultados que rondan el 90%. Así, en concordancia, se justifica que el número de sexenios y sexenios del conjunto del profesorado sea bastante amplio.

Finalmente, los resultados e indicadores que guardan relación con la inserción de los egresados en el mundo laboral son adecuados, aspecto que se justifica por las encuestas analizadas y por las entrevistas con este colectivo.

En Valencia, a 01 de abril de 2022



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
